

68652 - Dirección y gestión logística

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza
Titulación	578 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa
Créditos	5.0
Curso	1
Periodo de impartición	Anual
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Se trata de una asignatura de 5 créditos ECTS, obligatoria del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa. La asignatura trata de capacitar al estudiante en el conocimiento y dominio la función logística como parte esencial del apoyo al ciclo de vida de un sistema. Un elemento importante en la misma tiene que ver con la logística en las Fuerzas Armadas y en el entorno aliado o internacional.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, para su mejor aprovechamiento, se recomienda que se curse una vez realizada la asignatura de Políticas de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa. Con la visión global de todo el proceso de obtención se puede profundizar en las claves de la Gestión Logística.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura desarrolla los contenidos para un conocimiento detallado de la dirección y gestión logística necesarios para el buen funcionamiento de cualquier organización. Se trata de una parte esencial del apoyo al ciclo de vida de un sistema como los que tienen lugar en el área logística de las Fuerzas Armadas en el entorno aliado e internacional.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

La docencia será de un modo *semipresencial* combinando sesiones virtuales de docencia con sesiones presenciales con una periodicidad mínima mensual. Estas sesiones presenciales se dedicarán a la realización de exámenes, y a aquellos bloques temáticos que presenten contenidos en donde la presencialidad aumente en gran medida la comprensión por parte del estudiante.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.** Se realizarán todas las actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material realizado para tal efecto. Además, esta modalidad de docencia facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso. Un elemento de apoyo básico para el estudiante será una Guía de trabajo de cada asignatura, que incluirá un cronograma recomendado para la lectura del material y la realización de las actividades que comprende cada unidad temática que facilite el seguimiento por el profesor.
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES.** Algunos contenidos serán abordados en clases virtuales en donde

68652 - Dirección y gestión logística

el profesor se conectará a una plataforma de videoconferencia y cada estudiante se conectará desde su dispositivo de tal modo que no es necesario la movilidad de los estudiantes. Estas clases se llevarán a cabo la propia plataforma de las FFAA con su reciente migración a Moodle e implantación de una plataforma de videoconferencia múltiple, lo que permitirán construir entre estudiantes y profesores una comunidad de aprendizaje donde se compartan dudas, reflexiones, opiniones. Se podrá participar, de manera voluntaria, en encuentros online síncronos y asíncronos mediante herramientas como los foros de debate, el chat o incluso videoconferencias, en las que puedan participar profesores o profesionales invitados, que se planificarán quincenalmente con el fin de potenciar la interacción del estudiante con las asignaturas y los docentes

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES.** Se trata de la docencia clásica de clase magistral en donde se abordarán clases de problemas así como las pruebas de evaluación. Será impartida en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

Las fechas se fijarán de acuerdo con el calendario académico y el horario establecido por el Centro Universitario de la Defensa.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es que el estudiante domine la función logística como el apoyo al ciclo de vida de un sistema, así como la logística en las Fuerzas Armadas y en el entorno aliado o internacional.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

El aprendizaje de esta asignatura permite al alumno alcanzar un conocimiento detallado de las características de la gestión logística en sentido amplio. De este modo se familiariza con un elemento central en todo proceso de gestión de sistemas. Además se facilitan herramientas para la toma de decisiones a nivel directivo.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura desarrolla los contenidos de la dirección y gestión logística necesarios para el buen funcionamiento de la organización.

Se estudiarán los fundamentos de la logística desde un punto de vista global. Se profundizará en la idea de gestión logística a lo largo de todo el ciclo que comprende un proyecto de adquisición de sistemas para la defensa. Se conocerán las características propias de los sistemas de gestión logística del Ministerio de Defensa.

Se establecerán las bases para llevar a cabo una gestión logística y operativa conjunta con otros actores y su desarrollo de acuerdo a normas y reglamentación de posibles alianzas y/o acuerdos internacionales.

3.2.Competencias

Competencias Básicas y Generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o

68652 - Dirección y gestión logística

aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG2 - Capacidad para comprender y manejar a nivel directivo y de alta gestión los aspectos técnicos, económicos, legislativos y políticos del entorno de las adquisiciones de defensa y seguridad.

CG3 - Alta capacidad de análisis y síntesis.

CG6 - Capacidad de trabajar y dirigir equipos interdisciplinares.

Competencias Específicas

CE3 - Gestión de expedientes según las leyes, reglamentos e instrucciones en vigor.

CE4 - Identificación, dirección y gestión de requerimientos logísticos asociados a los programas de adquisición.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

Se realizará evaluación continua con las siguientes pruebas de evaluación:

E01 - Actividades de autoevaluación y cuestionarios tipo "test".

E02 - Resolución de ejercicios y trabajos prácticos.

E03 - Realización de un trabajo de asignatura

5.Metodología, actividades, programa y recursos

5.1.Presentación metodológica general

La docencia será de un modo *semipresencial* combinando sesiones virtuales de docencia con sesiones presenciales con

68652 - Dirección y gestión logística

una periodicidad mínima mensual. Estas sesiones presenciales se dedicarán a la realización de exámenes, y a aquellos bloques temáticos que presenten contenidos en donde la presencialidad aumente en gran medida la comprensión por parte del estudiante.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.** Se realizarán todas las actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material realizado para tal efecto. Además, esta modalidad de docencia facilitará la interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso. Un elemento de apoyo básico para el estudiante será una Guía de trabajo de cada asignatura, que incluirá un cronograma recomendado para la lectura del material y la realización de las actividades que comprende cada unidad temática que facilite el seguimiento por el profesor.
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES-VIRTUALES.** Algunos contenidos serán abordados en clases virtuales en donde el profesor se conectará a una plataforma de videoconferencia y cada estudiante se conectará desde su dispositivo de tal modo que no es necesario la movilidad de los estudiantes. Estas clases se llevarán a cabo la propia plataforma de las fuerzas armadas con su reciente migración a Moodle e implantación de una plataforma de videoconferencia múltiple, lo que permitirán construir entre estudiantes y profesores una comunidad de aprendizaje donde se compartan dudas, reflexiones, opiniones. Se podrá participar, de manera voluntaria, en encuentros online síncronos y asíncronos mediante herramientas como los foros de debate, el chat o incluso videoconferencias, en las que puedan participar profesores o profesionales invitados, que se planificarán quincenalmente con el fin de potenciar la interacción del estudiante con las asignaturas y los docentes
- **ACTIVIDADES PRESENCIALES.** Se trata de la docencia clásica de clase magistral en donde se abordarán clases de problemas así como las pruebas de evaluación. Será impartida en las instalaciones designadas por el Ministerio de Defensa en el área de Madrid.

5.2.Actividades de aprendizaje

Para la consecución de los objetivos mencionados en el apartado 3.1, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Clases expositivas presenciales: actividades teóricas y prácticas en las que se fomenta la participación del estudiante.
- Clases expositivas virtuales: actividades teóricas y prácticas de manera virtual.
- Docencia a distancia: actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material para trabajar.
- Interacción profesor-estudiante a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso.

5.3.Programa

1. Introducción
2. Fundamentos de la logística
3. Logística de ciclo de vida
4. Logística conjunta y operativa conjunta
5. Logística OTAN
6. Sistemas para la gestión logística en el Ministerio de Defensa

5.4.Planificación y calendario

El módulo tiene asignados 5 ETCS, que corresponden a 125 horas, de las que 50 horas corresponden a la materia impartida por los profesores, y 75 horas a trabajo adicional de los alumnos.

68652 - Dirección y gestión logística

Se ha establecido 2 jornadas presenciales en las que se impartirán 10 horas de clases o conferencias.

El resto de actividades hasta alcanzar las 50 horas serán de docencia a distancia.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Supply Chain Council : SCOR Overview
- CESEDEN: La Logística conjunta en los nuevos conflictos. Documentos de Seguridad y Defensa n 50. Mayo de 2012
- Instrucción 5/2008, de 15 de enero, de la Secretaria de Estado de Defensa sobre Sostenimiento de Armamento y Material. BOD n.14 del 21 enero 2008, pag. 811
- Nato logistics handbook, noviembre 2012, NSPA NATO support agency.
- Documentación de referencia en el entorno de unión europea y mecanismo ATHENA
- O.M. 636/10024/86, de 24 de abril de 1986 (BOD. Núm. 88, de 9 de mayo) por la que se declara de uso obligatorio en las Fuerzas Armadas y Guardia Civil en lo que respecta a su dependencia de este Ministerio, el Sistema OTAN de Codificación
- STANAG 3150.pdf STANAG 3150: Catalogación - Sistema uniforme de clasificación de artículos de abastecimiento.
- STANAG 3151.pdf STANAG 3151: Catalogación - Sistema uniforme de identificación de artículos de abastecimiento.
- STANAG 4199.pdf STANAG 4199 Catalogación - Sistema uniforme de intercambio de gestión de material.
- STANAG 4177.pdf STANAG 4177: Catalogación - Sistema uniforme de adquisición de datos de identificación y catalogación (CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACION).
- STANAG 4438.pdf STANAG 4438 Catalogación de equipos - Sistema uniforme para la difusión de datos de catalogación.
- Orden Ministerial núm. 37/2005, de 30 de marzo, por la que se regula el proceso de Planeamiento de la Defensa.
- MINISTERIO DE DEFENSA, "Nuevo sistema de Planeamiento de la Defensa"